

# GRUPO MUNICIPAL DE VOX

## AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CARMEN

Don Jose Soler Bernal vocal de la Junta Municipal del Carmen de Vox al amparo delo dispuesto en el Artículo 97.3 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/86 de 28 e noviembre, presenta para su debate y posterior aprobación, si procede, la siguiente

### **MOCION SOBRE LA SITUACION DEL PARQUE VIUDES EN EL BARRIO DEL CARMEN**

El barrio del Carmen es uno de los más castizos y emblemáticos de la ciudad de Murcia cuyos vecinos han expresado, en diversas ocasiones, su creciente preocupación por la inseguridad en el Parque Viudes y sus alrededores. Este espacio se ha convertido en un auténtico foco de inmigración ilegal, peleas, botellones, prostitución y actividades ilícitas. Las denuncias son claras, la falta de control en el parque especialmente durante la noche genera un ambiente de inseguridad que afecta tanto a la calidad de vida de los residentes como al orden público en la zona.

Desde el Grupo Vox hemos denunciado en reiteradas ocasiones la creciente inseguridad y la degradación que sufren los vecinos que residen junto al parque, alertando que la situación ya es insostenible. A pesar de nuestras continuas intervenciones y peticiones para que se adopten medidas urgentes, no hemos visto ningún resultado que garantice la seguridad y tranquilidad de los murcianos que habitan cerca de esta zona por parte de este equipo de gobierno.

El Parque Viudes, situado cerca de la estación Murcia del Carmen, se encuentra abierto durante la noche, permitiendo que un número significativo de personas se congregue para realizar actividades ilegales y perturbadoras. La situación ha llegado al punto de que los vecinos, algunos de los cuales han sido testigos de peleas violentas y enfrentamientos, piden de forma unánime que se proceda al cierre del parque durante la noche, tal como ocurre en otros espacios cercanos, como el jardín de Floridablanca.

Por lo expuesto, el Grupo Vox propone al Pleno de la Junta Municipal para su debate y aprobación si procede, los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO: Instar a quien proceda al cierre nocturno del Parque Viudes durante las horas nocturnas de 22.00 a 07:00, tal y como se hace en otros parques de la ciudad, con el fin de prevenir actividades ilegales y mejorar la seguridad en el barrio del Carmen.**

**SEGUNDO: Instar a la Junta Municipal a solicitar el incremento de la policía Local en las inmediaciones del parque y en las horas más conflictivas.**

Vocal de Vox: Jose Soler Bernal  
mayo de 2025

Murcia 22 de

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, loopy 'O' shape with a smaller loop inside, and a short horizontal stroke extending to the right from the center of the inner loop.